

LA CUESTIÓN DEL GÉNERO EN LA SOCIOLOGÍA VENEZOLANA

Carmen Teresa García*
Morelba Jiménez **

Resumen

Este artículo hace una aproximación desde la Sociología (en Venezuela) a la categoría de Género, considerada ésta como el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas, valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual. Esta categoría permite comprender y explicar el par subordinación femenina-dominación masculina. En este ensayo se hará, a grosso modo, énfasis en las tendencias de la Sociología universitaria, en la incorporación reciente de la categoría de Género en la academia, en algunas implicaciones teóri-

co-metodológicas en cómo genera nuevos enfoques y nuevas líneas de investigación en esta disciplina. Estas implicaciones necesariamente han hecho que se incorporen nuevas propuestas adelantadas por sociólogos(as) desde las instituciones como el CONAMU(Consejo Nacional de la Mujer) en Venezuela y los Programas de Investigaciones Internacionales, con especial referencia al período 89-94.

Palabras claves: Género, sociología, investigación, Venezuela.

Recibido: 11-10-96 • Aceptado: 23-01-97

* ULA. Grupo de Estudios Socio-Anropológicos. Fax (58-74)403960/ 401851 Mérida. email: ctgarcia@ciens.ula.ve

** Area de Estudios de las Mujeres . Esc. de Sociología (UCV-Caracas) Fax (58-2) 7524208 .

The question of gender in Venezuelan sociology

This article approaches, from the sociological point of view, the category of gender, considering this as a set of practices, symbols, representations, norms, and social values that society develops on the basis of sexual differentiation. This category permits us to understand and explain the duality of feminine subordination-masculine domination. In this essay, in a very overall fashion, emphasis will be placed on the tendencies of university sociology towards the recent inclusion of the category of Gender in the academy, on certain methodological- theoretical im-

plications in how to generate new approaches, and on new lines of research in this discipline. These implications have necessarily required the incorporation of new proposals advanced by sociologists from such institutions as CONAMU (National Council of Women) in Venezuela and the International Research Programs, with special reference to the period 1989-94.

Key Words: Gender, Sociology, Research, Venezuela.

La categoría de género y su incorporación a la Sociología universitaria

Nuestro interés por la categoría de género nos llevó obligatoriamente a una revisión de lo publicado por las/os sociólogas/os en los últimos cuarenta años. De ello hemos constatado que no es sino recientemente que esta categoría se ha incorporado en la Sociología venezolana¹. Esta revisión y los aportes de algunos

- 1 En el país, p.e., se han realizado algunas aproximaciones y discusiones teóricas desde la filosofía por la Profesora Gloria Comesaña (profesora de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela) en artículo titulado "En torno al concepto de Género" en Astelarra J. et al. (1992) **Reflexiones sobre Género** publicado en Costa Rica. Esta filósofa cuestiona esta categoría por la ambigüedad y confusión que produce, y no está de acuerdo con la perspectiva de género, ni que ésta sustituya la perspectiva feminista, pues aquella encubre la verdadera desigualdad entre los sexos. También existen aproximaciones teóricas y un diagnóstico de los contenidos sexistas en los textos escolares, estudios que recientemente se realizaron desde la Psicología y Sociología (BANCHS et al., 1995), desde la literatura sobre Sexo y Género (FERRARA V., 1995), desde la teología la Teóloga Gladys Parentelli, y los aportes de la colega Socióloga Evangelina García Prince (CONAMU-UCV

sociólogos(as) investigadores/as que se ocupan del quehacer de los profesionales de esta disciplina² (CASTRO, 1988; GARCÍA, AGUILERA, y JIMÉNEZ, 1991 De VENANZI, 1993) nos muestran aproximadamente las tendencias temáticas que han prevalecido en estas cuatro décadas y que están muy relacionadas con las que han abordado los paradigmas tradicionales de análisis sociológico (el funcionalismo y el marxismo particularmente). Más recientemente hay un reconocimiento a la pluriparadigmaticidad y dentro de ella el reconocimiento de esta categoría.

- Cuando la Sociología aparece como disciplina universitaria (1952), como lo señala G. Castro (1988), el paradigma hegemónico era el de la Sociología de los EEUU. El modelo implantado por los sociólogos norteamericanos de la Universidad de Wisconsin, fue el funcionalismo, de tal manera que la investigación realizada desde el campo sociológico puso énfasis en la descripción de las características particulares de las comunidades, así como también se caracterizó por ser una visión compartimentalizada del conocimiento de la sociedad, expresada a través de abordaje de áreas problemáticas que tradujeron la dicotomía de base del enfoque clásico funcionalista, es decir, las oposiciones entre lo tradicional y lo moderno, entre lo rural y lo urbano, entre el atraso y el progreso. Así por ejemplo, algunas de las investigaciones más importantes en este lapso fueron: "Diseño de la Comunidad de Morón" (GARCÍA PRINCE, 1956); "Estudio Socioantropológico de los Andes Venezolanos" (Sociólogos y Antropólogos de la Universidad de Wisconsin 1956-57); "Estrategias para el cambio social en Venezuela" (AHUMADA, J., 1962); "El estudio de los Hombres en el Poder" (VENELITE 1962), "Conflictos y Consenso" (BONILLA y SILVA M., 1963-67); "Estudio de Caracas" (1966); "Necesidades y Aspiraciones de los Hombres de Venezuela" (ABOUHAMAD, J. 1968), entre otros. En general, todos se refieren a colectividades que por abstracción no consideran individualmente a las mujeres y, por extensión subsumen a la mujer al hablar del hombre como colectivo³.

1992, 1993)

- 2 El Libro del sociólogo Gregorio A. CASTRO titulado **Sociólogos y Sociología en Venezuela** editado por la Unesco y Fondo Editorial Tropykos, Caracas 1988, es el resultado de una minuciosa investigación sobre el quehacer de los sociólogos y la Sociología venezolana desde el siglo pasado, pero sobre todo desde que se crea esta carrera universitaria en la Universidad Central de Venezuela (Caracas, 1952)
- 3 En la Revista Venezolana de Sociología y Antropología Año 1 (Nº 2), ULA, Mérida 1991: 3-20, la socióloga Carmen T. García, el soc. Oscar Aguilera y el antp. Oswaldo

- El segundo período de la Sociología universitaria (1970 a 1986) desde el movimiento de renovación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), que se incubó a partir de 1968, se rechazó, se impugnó y a partir de entonces, se dió la ruptura con el modelo de la sociología funcionalista y empirista norteamericana predominante. A partir de allí el paradigma hegemónico, particularmente, en la Escuela de Sociología de la UCV (que era y es la más importante del país⁴) fue el marxismo y sus diferentes tendencias. Las temáticas más frecuentes de investigación eran el imperialismo, el colonialismo, la relación subdesarrollo y dependencia en el marco de lo económico, lo político, lo social y lo cultural del país y las macro-variables de Estado, los Aparatos Ideológicos, las Clases Sociales, la División Social del Trabajo (sin especificar el papel de la división sexual del trabajo o es vista como "natural" no digna de mención), la Producción y la Reproducción, (vista desde la perspectiva marxista y los dueños del capital como los beneficiarios de la misma, sin destacar el papel del trabajo doméstico de las mujeres en ello). A partir de estas categorías se trataba de rescatar una visión integral de conjunto sobre lo social (desde el punto de vista de la totalidad marxista) frente a la cuestionada visión atomizadora del conocimiento.

Igualmente, (y no podría ser de otra forma), las tesis de grado de todas las escuelas (un total de 1243) de los egresados desde 1965 a 1985, reflejaron también estas tendencias, ya que prevalecieron las temáticas de Sociología Rural (primer y segundo período), seguido por la Sociología Urbana y Política (CASTRO, 1988) y, por otra parte, tanto el Primer (1981) como el Segundo (1982) Congreso Venezolano de Sociología y Antropología, en términos generales, muestran que siguen prevaleciendo las mismas temáticas de investigación

Jiménez con la información cuanti-cualitativa de los congresos elaboraron un artículo donde se muestran las tendencias de la sociología en esa década Este artículo lleva por título "La Investigación Socioantropológica en Venezuela: Una aproximación a través de los tres congresos (1981-1982-1990)". Además existen otras investigaciones sobre el quehacer de los sociólogos , entre los cuales se destaca el libro del Soc. Augusto de Venanzi titulado **La Sociología de las Profesiones y la Sociología como profesión** editado por el CDCH de la UCV, Caracas, 1990.

- 4 La primera Escuela de Sociología y Antropología fundada en Venezuela fue en Caracas 1952, en pleno período dictatorial por unos profesores de la Universidad de Wisconsin, en 1959 se funda la UCAB por los Jesuitas; en 1963 la de la Universidad de Oriente; en 1974 la de la Universidad del Zulia y en 1978 la de la Unellez. No obstante la primera sigue siendo la que más gradúa profesionales de esta disciplina (con un porcentaje altísimo de mujeres) y la más importante del país.

(GARCÍA et al., 1991). Es a partir del Tercer Congreso efectuado en Porlamar (25 al 29 de junio de 1990) cuando se incorporan nuevos temas en el área de Mujer y Familia (10% de los trabajos presentados), en ponencias que abordaron la crisis económica y las consecuencias en la mujer trabajadora, las migraciones, el analfabetismo, las maquilas, el comportamiento reproductivo y los derechos humanos.

En estos dos períodos, en estas aportaciones teóricas no se distingue entre mujeres y hombres a nivel conceptual, entre necesidades, intereses y aspiraciones condicionados por la variable sexo (ni género, ni edad) y las conductas socialmente determinadas por estas variables. Así, en el abordaje holístico de la realidad social a través de estos paradigmas, el/la individuo/a concreto/a quedó subsumido/a y/o invisibilizado/a y la construcción de su identidad y de su subjetividad como persona no fue relevante en el discurso sociológico, a lo sumo se abordó desde las determinaciones de clase social o de etnia.

Tanto el funcionalismo con su pretensión de teoría general explicativa, como el marxismo como visión crítica alternativa de la realidad, no hacen más que seguir la larga tradición sociológica de planteamientos omniabarcantes y androcéntricos. A pesar de que en el primero, la figura de la mujer se realza como agente inconfundible del proceso de socialización primaria, y su importancia por la consecuente integración de los individuos en la sociedad, ésta se asume sin trabas, sin conflictos y sin cuestionarla. En el segundo, se plantea la liberación del género humano (incluida las mujeres) pero éstas quedan supeditadas al varón, temática y conceptualmente. Igualmente en el modo de producción no se incluye el modo de producción doméstica donde la participación de las mujeres es fundamental como parte integrante de la reproducción social del sistema capitalista.

En fin en estos períodos, prevalecen las explicaciones holísticas del comportamiento en términos de algunos agentes o factores suprahumanos que presiden el movimiento de la historia, de leyes generales que explican los roles de los individuos dentro de las instituciones en el seno del sistema social.

- Sólo en el lapso que hemos denominado tercer período de la Sociología universitaria que va desde 1986 a 1995 con el cambio del Pensum de Escuela de

Sociología de la UCV (1986)⁵ pareciera que ningún paradigma es predominante. Además de las materias tradicionales obligatorias, los ocho departamentos ofrecen un conjunto significativo de materias optativas y talleres que privilegian los estudios micros y/o sectoriales y un conjunto de temáticas nunca antes abordadas como la familia, el turismo, la ecología, los jóvenes, la artesanía, el ocio, el tiempo libre y la recreación, lo cotidiano y modo de vida, entre otras. Asimismo se incorpora en los estudios universitarios de Sociología oficialmente la temática Mujer pero solamente a nivel de talleres. Esto se da primeramente en el Departamento de Estudios de la Población y el Ambiente (1984-86) donde se instrumenta el taller titulado: "La situación legal de la Mujer" y en el Departamento de Métodos (1986-87) y luego el taller sobre "Problemática de lo femenino en la sociedad venezolana" (LANDER, 1988). Más recientemente el mismo es denominado "Género, Sociedad y Participación Comunitaria". (FERMENTUM N° 12, 1995:115)⁶

En el período más reciente, (1989-1995) algunas sociólogas investigadoras individualmente⁷ y algunas agencias de financiamiento externo como UNICEF, el PNUD, la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS) han promovido la investigación social interdisciplinaria desde la perspectiva de género, donde ha habido alguna participación de sociólogas/os. De esta forma esta categoría ha traspasado los muros de la Escuela de Sociología (específicamente UCV). Asimismo, el Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU) en el período 1989-1994 dirigido por la Socióloga Evangelina García Prince impulsó algunos talleres de discusión sobre el concepto y promovió investigaciones así como la

- 5 A partir de este período haremos sólo referencia a la Escuela de Sociología de la UCV, ya que se comienza un proceso de cambio de curricula que se concreta en el año 1986, y se da la separación de las Escuelas de Sociología y Antropología que habían compartido ciclo básico común desde su fundación. A partir de entonces existen Escuela de Sociología y Escuela de Antropología con pensum nuevo (ver LANDER, E. "Redefinición de los Planes de Estudio: Inclusión de Nuevas Tendencias, Temas y Problemas. La experiencia de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela" Caracas, Octubre, 1988).
- 6 En los últimos cinco años, las editoras de FERMENTUM hacen esfuerzos por publicar bianualmente una revista especializada en esta temática. Hasta hoy sólo 2 de 12 números (N° 4 y 12) se han dedicado a Mujeres y Sociedad.
- 7 Específicamente las sociólogas Morelba Jiménez (UCV), Beatriz Domínguez (UDO) y Carmen Teresa García (ULA)

planificación de las políticas públicas de esta institución incorporando este enfoque teórico-metodológico.

Género, otras experiencias de investigación y de planificación

Por la importancia que ha tenido la incorporación de esta categoría, abordaremos sucintamente su alcance, a través de dos casos concretos en la Sociología y por sociólogos/os:

a.-El Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO-UCV) dirigido por el Soc. Roberto Briceño-León y la OPS/OMS con el programa de financiamiento (1993), a través de pequeñas becas para América Latina, que ha promovido la investigación interdisciplinaria en una área temática muy particular y poco abordada desde la Sociología venezolana: Género y Enfermedades Tropicales (malaria, lepra, leishmaniasis, esquistosomiasis, filariasis y chagas). En este programa se le da prioridad a la categoría Género porque, como lo señalan sus promotores, el objetivo de las investigaciones es ir más allá de las diferencias biológicas y enfatizar las circunstancias sociales, culturales y económicas que colocan a las mujeres en desventaja y con mayor riesgo de contraer las enfermedades.

Las investigaciones financiadas deben abordar las diferencias de género en la búsqueda de tratamiento para las enfermedades tropicales o en las prácticas de autocuidado y automedicación; las diferencias de género en la calidad de la atención médica prestada o en el impacto de estigmatización de algunas enfermedades tropicales; la significación de los roles de mujeres y hombres en los programas de control y la importancia de la perspectiva de género en la manera de diseñar los programas de educación sanitaria. (FERMENTUM N° 4, 1992 y N° 12, 1995: 147-149).

b.- Desde las instancias del Gobierno Nacional se impulsó la Planificación desde el enfoque de Género, a través del Consejo Nacional de la Mujer (CONA-MU) específicamente en el período 1989-1994⁸

8 Desde 1975 (I Conferencia Mundial de la Mujer realizada en México Año Internacional de la Mujer y comienzo de la década de la Mujer), se incorpora el análisis del tratamiento brindado por el desarrollo a la mujer, se comienzan programas y se

Este Consejo, adscrito a la Presidencia de la República, estuvo dirigido en ese entonces, por la Socióloga Evangelina García Prince, profesora de la Escuela de Sociología de la UCV⁹, quien adelantó un conjunto de acciones (teóricas y prácticas) desde este enfoque teórico-metodológico, en las que los contenidos y orientaciones propuestas fueron:

- 1.- Políticas de impacto en las raíces estructurales de la subordinación, que se orienten a la sociedad en general, a áreas específicas y al orden personal.
- 2.- Políticas dirigidas a facilitar o propiciar la emergencia de condiciones no sexistas de intervención de las mujeres, en ese sentido, políticas orientadas a modificar la realización tradicional de los roles domésticos, a hacer visible la intervención de las mujeres y sus aportes reales y, el diseño de las políticas sectoriales (salud, trabajo, educación, etc.) desde los criterios de género.
- 3.- Políticas dirigidas a democratizar y perfeccionar el enfoque de género, orientadas al apoyo, potenciación o fortalecimiento de las ONGs y descentralización-desconcentración de las decisiones de género. (GARCÍA PRINCE, 1992)

Dentro de este contexto el Conamu adelantó, entre otras, acciones:

- a.- Un proceso de discusión con las ONGs de Mujeres del país de esta categoría haciendo énfasis en la Planificación de Género. Para tales fines organizó y ejecutó desde este Consejo, un curso introductorio al Análisis con Perspectiva de Género y su Aplicación en Políticas, Planes

crean ministerios y consejos de promoción de la mujer. Desde entonces se han instrumentado planes e iniciativas de desarrollo en las que se destacan tres modos de tratar su situación: igualitarismo que se concentró en logro de la igualdad jurídica; poblacionista: énfasis en la función reproductora de la mujer y desarrollista: incorporación de la mujer en el desarrollo. Ver J. Graciarena (Cepal, 1975; y Evangelina García Prince (Conamu, 1992).

- 9 Esta socióloga como presidenta de CONAMU planificó y ejecutó en cada una de las regiones del país un Curso introductorio sobre la Categoría de Género y su importancia en la planificación, para las ONGs de Mujeres donde se discutieron los planteamientos que al respecto hacen investigadoras latinoamericanas como: Alda Facio, Teresita de Barbieri y sus propios planteamientos al respecto.

y Estrategias de Desarrollo que instrumentó para las ONGs de todas las regiones del país.

- b.- La conformación de una Red Venezolana contra la Violencia Sexual y Doméstica (1992) teniendo como preocupación central, la necesidad de denunciar y de comprender esta realidad en la perpetuación o desarticulación del sistema patriarcal, ya que la violencia (sexual y doméstica) es la manifestación mas cruda de la subordinación de las mujeres en el actual sistema de poder asimétrico de géneros (GARCÍA y ROSILLO, 1992; GARCÍA PRINCE, 1992) y,
- c.- Empezó, conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional, (1993) una investigación sobre "El Sexismo en los textos escolares en la Escuela Básica". Este proyecto de investigación: "Educando para la Igualdad", todavía inconcluso, plantea el cambio de una sociedad sexista por una sociedad igualitaria, comenzando por eliminar los contenidos sexistas de los textos escolares. (GARCÍA PRINCE, 1992 y 1993). Este proyecto es impulsado a nivel internacional desde la UNESCO y la ONU y se denomina '*Une éducation por une culture de l'égalité des sexes*'.

Propuesta para seguir trabajando en el análisis de género

Una vez hecha la revisión bibliográfica que nos permitió conocer, a grandes rasgos, las tendencias de la Sociología venezolana y la incorporación reciente de esta categoría, por una parte, al plan de estudios y de investigaciones de la Escuela de Sociología y por otra parte, a programas de investigación con financiamiento internacional y desde los programas de intervención social del gobierno central, nuestra propuesta nos debe comprometer en la continuación de estas experiencias y la ampliación y la profundización de la discusión de la categoría de género como instrumento analítico de grandes potencialidades en la investigación desde las perspectivas de las mujeres, que como señala Viki Ferrara (1995)¹⁰ en contraposición a la óptica tradicional androcéntrica, cuando

10 A raíz del IV Congreso Mundial de la Mujer en Beijing, la prensa venezolana,

decimos perspectiva de género o desde las mujeres, partimos de la toma de conciencia de nuestra subordinación y de que ésta no es "natural" ni "biológica", pues no está determinada por el sexo, sino en el hecho de que la sociedad está basada en una estructura de género, es decir, en relaciones de poder asimétricas.

Líneas de investigación: viejas y nuevas vertientes

La categoría de género introduce en la investigación sociológica una nueva visión en la dimensión sociocultural, así temas que parecieran ya "suficientemente investigados", ofrecen nuevas vertientes e innovadoras explicaciones tales como las que abordan a las mujeres y a los varones, las familias, la salud, la educación, las instituciones, el trabajo (remunerado y doméstico), etc. Estas temáticas aparecen redimensionadas al ser abordadas desde la perspectiva de género, la cual viene a contribuir, por una parte, a desmitificar los atributos del sexo biológico y, por otra a develar lo socialmente construido, las convenciones sociales, sobre esa supuesta diferenciación existente.

De esta manera, se vislumbran y se crean nuevas líneas de investigación y se abordan nuevas vertientes, en viejos temas, como p.e., la educación, los cuales, desde esta perspectiva, develan que las mujeres han sido socializadas para elegir predominantemente cierto tipo de profesiones y oficios como enfermería o la docencia que son la continuación del rol de madre y de ama de casa, con las cuales se identifica desde temprana edad, pero también la orientan hacia destrezas que desarrollan más una habilidad que otra; así, se privilegia la motora fina por encima de la gruesa, la percepción por encima de la abstracción y, finalmente, todo esto se combina o se reafirma en los textos escolares, donde

las imágenes se corresponden con esa división sexual del trabajo impuesta culturalmente. (BANCHS, RODRÍGUEZ, TORRES y GÓMEZ, 1995)¹¹

particularmente Ultimas Noticias y El Nacional, sobre todo la primera, ha publicado una serie de artículos de opinión que confunden, no sabemos si, por ignorancia, mala intención o desconocimiento de la lengua inglesa o del español, que ha generado, como reacción, la publicación de otros artículos esclarecedores de militantes feministas, como es el caso de la Profesora Viki Ferrara, literata de la Universidad de Los Andes, a quien El Nacional le publicó el 4/9/95 p.4 un artículo en la sección de controversias, titulado Sexo y Género.

11 Estas autoras han realizado un Diagnóstico de los contenidos sexistas en los textos

Se comienza a adelantar también la línea de investigación sobre comportamiento y salud reproductiva, tema en el que hace escasos años sólo se consideraba a la mujer como el sujeto explicativo de la reproducción de la especie y, por supuesto, hacia ella eran dirigidos los programas de planificación familiar y el uso de la mayoría de los métodos anticonceptivos. No obstante, esta situación tiende a cambiar, puesto que a partir de considerarlo desde esta perspectiva se incluye como elemento fundamental en la decisión de una mujer sobre el número de hijos a tener, no sólo su educación, su nivel de ingreso y su conocimiento sobre contraceptivos, sino también se aborda el comportamiento del varón como un elemento sociocultural determinante y hasta explicativo del número de hijos/as y de las decisiones de las mujeres sobre el tamaño de la familia. (JIMÉNEZ, et al, 1994)¹².

En la línea de investigación sobre trabajo, se ha venido demostrando que no se han creado las oportunidades a las mujeres para prepararse y formarse en las áreas que no han sido típicamente femeninas. Un estudio realizado por CINTERFOR¹³ conjuntamente con el INCE (Instituto Nacional de Cooperación Educativa) que se encarga de la formación de personal en Venezuela, demostró que la incorporación de las mujeres en el área de capacitación técnica para optar a un empleo es nula (CASTILLO, JIMÉNEZ y FREITES, 1992). El análisis de la problemática laboral desde este enfoque, ha demostrado como la desigualdad de oportunidades no es un problema de diferencias de sexo, por el contrario, detrás de un conjunto de atributos biológicos, fuerza, destreza, actividad, dina-

escolares de Educación Básica para el Ministerio de Educación, el cual ha tenido una circulación muy restringida. Esto forma parte de los proyectos comenzados por la Soc. Evangelina García Prince cuando se desempeñaba como presidenta del Conamu.

- 12 Ver Programa de Investigación y capacitación de mujeres a través de una estrategia de género, investigación se adelantó con financiamiento de PNUD-FNUAP-UCV (Esc. Sociología) en las comunidades del oriente del país bajo la coordinación de la socióloga Morelba Jiménez y en la cual participaron estudiantes de la Escuela de Sociología de la UCV. Además, ver el artículo titulado Querer tener hijos Mujeres, pobreza y salud reproductiva en *Fermentum* N° 12. 1995:61-73
- 13 Se realizó un trabajo de investigación de las políticas de formación del INCE conjuntamente con CINTERFOR (Comisión internacional de la OIT que se encarga de la formación Técnica). Participaron las economistas Adicea Castillo, Petra Freites y la Socióloga Morelba Jiménez y se tituló Promoción de la Participación de la mujer en la formación técnica y profesional. Ince Caracas, 1992.

mismo, etc., se esconden relaciones diferenciadas de poder entre los géneros, que se convierten en desigualdad de oportunidades en el mercado de trabajo.

Estas viejas y nuevas líneas de investigación que hemos abordado las/os sociólogas/os de la academia en el país, y en las que de una u otra forma hemos venido incorporando esta nueva categoría, debe entenderse como la necesidad de abordar la desigualdad entre los géneros (una forma de desigualdad hasta entonces no reconocida en los estudios sociales) y, por ende, del desequilibrio de poder entre ellos; de ahí, la importancia de abordar la presencia de los varones en los problemas y actividades que le competen a las mujeres y viceversa, ya que de tal forma se aprehenden los problemas de manera más profunda, tal y como se construyen y se expresan en la realidad social cotidiana de nuestra sociedad. Nos toca pues, ir construyendo una nuevo conocimiento desde esta perspectiva y simultáneamente deconstruyendo el conocimiento sexista de nuestra realidad que ha tenido y tiene como paradigma al hombre-varón (GARCÍA, 1994)¹⁴

Nuevas orientaciones teórico-metodológicas

Simultáneamente, en las Escuelas de Sociología se hace apremiante una necesaria y cuidadosa reelectura de los clásicos (Comte, Durkheim, Weber, Marx, Parsons, etc.) a fin de develar el sexismo presente en ellos.

Tanto el funcionalismo con su pretensión de teoría general explicativa del sistema de acción social como el marxismo como visión crítica alternativa de la realidad, no hacen más que seguir la larga tradición sociológica de planteamientos androcéntricos. A pesar de que en el primero, la figura de la mujer se realiza

como agente inconfundible del proceso de socialización diferencial primaria y la consecuente integración de los/as individuos en la sociedad, no cuestiona los patrones culturales rígidos que se transmiten en ella y que limitan las posibili-

14 Ver artículo de Carmen T. García titulado "Las categorías de análisis también nos excluyen" en FERMENTUM Revista Venezolana de Sociología y Antropología N° 12, 1995:24-39. Este artículo es parte de la investigación más amplia sobre Mujeres, Educación y Trabajo Remunerado, donde se intenta explicar que las categorías de análisis pensadas desde el paradigma hombre-varón trabajador en este caso del sector informal, tiene sus implicaciones teóricas y prácticas cuando analizamos las políticas sociales dirigidas a este sector.

dades de desarrollo tanto de niñas y niños. El segundo, no obstante centró su atención en relaciones sociales de dominación, de subordinación y de opresión de unas clases por otras, no develó ese conjunto articulado de relaciones de subordinación, de dependencia vital y de discriminación de las mujeres en sus relaciones con los varones en el conjunto de la sociedad y en el Estado, y que constituyen la base de su modo objetivo de existencia.

Ante esta realidad teórico-metodológica, es pertinente incorporar estos aportes de la sociología feminista a través de cursos obligatorios (no talleres optativos) de Sociología y Antropología de los Géneros, aprovechando los avances de otros países latinos en esta discusión, así como el impulso de la investigación empírica de la manera particular (si la hay) de construir socialmente las identidades de género (femenina y masculina) en la sociedad venezolana, de tal forma que se impulse la deconstrucción de la estructura asimétrica de los géneros, presente en todas las instancias de la vida social (familiar, educacional, económica, política, ideológica, religiosa, etc) venezolana.

Métodos y técnicas de investigación que pongan a hablar el silencio de mujeres y hombres

Es importante retomar de la Sociología y de la Antropología (de la Etnografía) los métodos y técnicas de recolección y análisis de datos que permitan el conocimiento de las/os sujetas/os en su dimensión más profunda y en su expresión subjetiva. Ir a lo más profundo, a lo que no se muestra, por ejemplo la sexualidad de mujeres y hombres, ni se exhibe, ni se estudia, por el contrario se mantiene como un tabú, se esconde de ser posible.

Conocer y entender los procesos que no se hacen visibles con facilidad, que no son posibles de observar a simple vista, que requieren de una relación, cara a cara, entre el/la que investiga y la/el investigada/o, que saque al ámbito de lo público, aquello que se ha mantenido silenciado, por razones culturales o ideológicas, como la violencia doméstica y sexual, maltrato de la pareja, el aborto, el incesto, etc.. Además, se requiere para su superación de una producción de conocimientos que vaya más allá del sentido común y de las cifras. Se necesita de la producción de conocimiento que explique las causas y que diferencie las consecuencias.

El estudio de la problemática de género requiere de técnicas como los

relatos de vida, de entrevistas a profundidad, de historias de vida. También de metodologías y métodos que nos aproximen a la existencia concreta de mujeres y hombres como lo señala Marcela Lagarde (1993), como p.e. los círculos particulares de vida que los integran a la sociedad y al género humano; los ciclos culturales de vida; a través del análisis de un día de la vida; del estudio de la transgresión y obediencia como métodos, pues permiten abordar el espacio privilegiado de las normas y de la vida social y la estancia con la/el investigada/o que nos da acceso a la palabra dicha, silenciada o escrita, sin que por supuesto, el abordaje de lo micro, soslaye lo macro. En fin, metodologías, métodos y técnicas que aborden los silencios de las mujeres y de los hombres, .."que pongan a hablar su silencio", que ninguna disciplina social se ha detenido a desarrollar exhaustivamente. En fin, "se necesita hablar, para dejar de ser habladas" como bien lo decía Marta Traba.

Los programas de extensión: la conquista de espacios propios para la acción transformadora

La investigación social académica en nuestras universidades, en el área del género es reciente y escasa tal como lo hemos señalado, pero ha obtenido frutos al conquistar algunos espacios para la acción, superando el carácter diagnóstico que caracteriza a un gran porcentaje de las mismas.

En el país estos espacios de acción colectiva y transformadora han estado bajo la responsabilidad de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), las cuales desde sus inicios se han dedicado a la instrumentación de programas de formación y capacitación para las mujeres, fundamentalmente en el área de salud reproductiva (AVESA, Niña Madre, FUNDAMUJER, CISFEM, Fundación AIEDO). Estas acciones han tenido un importante significado en las conquistas sociales que hemos ido logrando las mujeres venezolanas.

En la actualidad se ensaya una dinámica de trabajo coordinado entre las universidades, los organismos gubernamentales y la ONGs de mujeres, que intenta adelantar políticas y programas desde la perspectiva de género con el apoyo de instituciones financieras internacionales (OPS-OMS, PNUD y FNUAP, etc.).

Estos apoyos han permitido el desarrollo de programas de extensión hacia las comunidades más pobres del país. En tal sentido, p.e., la Escuela de

Sociología (UCV, 1995) adelanta un proyecto sobre comportamiento reproductivo en estas comunidades del oriente del país, en donde se busca proponer acciones que permitan a las mujeres y a los hombres conocer sus fortalezas y limitaciones en cuanto a comportamiento reproductivo, a través de la estrategia de capacitación de género. Es realmente significativo que el estudio de la reproducción humana contemple, por primera vez, la participación de los varones en el proceso de educación para la salud reproductiva, de tal manera que se pueda generar una política de población desde la perspectiva de género. (JIMÉNEZ, et. al., 1995)

Asimismo, el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS) conjuntamente con investigadoras de las universidades y ONGs de mujeres, vienen desarrollando un programa que introduce esta perspectiva en todas las políticas de salud que, desde este organismo, se instrumentan para todo el país. La coordinadora Dra Ma. Auxiliadora Banchs (1995)¹⁵, señala que este programa deberá garantizar entre otras cosas, que el punto de vista de las mujeres, se incorpore cada vez más a la hora de elaborar conocimientos científicos tecnológicos y que el punto de vista del hombre se desarrolle para completar la construcción de conocimientos sobre los géneros y las maneras como unos y otros inciden sobre salud-enfermedad.

A manera de conclusión quisiéramos enfatizar: a.- que estas iniciativas (teóricas, metodológicas, técnicas y de extensión) que están en desarrollo a partir de los análisis de género, parten de la necesidad de dar respuestas a los problemas emergentes y, a veces, urgentes de la realidad venezolana dentro de una concepción de igualdad entre los géneros; b.- por su estatus epistemológico la categoría de género se iguala a la de clase social, etnia o raza y actualmente es utilizada y requerida por los organismos internacionales y nacionales para estudios, proyectos de desarrollo, acciones en favor de las mujeres y, por lo tanto, de la sociedad en general; c.-la misma puede ser aplicada a cualquier campo del conocimiento y por su carácter transdisciplinario e interdisciplinario ha dado un nuevo giro al conocimiento y ha ido generando rupturas epistemológicas, pues aborda e incorpora el reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social

15 En Caracas, Agosto 1995, esta profesora de la Escuela de Psicología de la UCV, organizó el primer taller para directoras/es del MSAS que se tituló "Políticas de Salud hacia las mujeres desde las perspectivas de género"

hasta entonces no reconocida y/o tratada, desigualdad que había sido subsumida en la dimensión económica y d.- esta categoría permite el estudio más amplio para comprender y explicar el par dominación masculina-subordinación femenina, que no se queda en la detección/develamiento de las formas de manifestarse y producirse la subordinación (discriminación, violencia), sino que crea elementos referenciales válidos, para combatirla dentro de los mismos contextos donde se la deconstruye. Y a la vez que la re-construye, incorpora cambios al orden patriarcal, androcéntrico y sexista mientras se va construyendo una sociedad con mayores posibilidades de vida plena para las mujeres como para los varones.

Bibliografía

- ASTELARRA, J., COMESAÑA, G., DE BARBIERI, T. y PORTOCARRERO, P. (1993). **Reflexiones sobre Género**. Taller Centroamericano y del Caribe: Género en el Desarrollo. Costa Rica.
- BANCHS Ma. Auxiliadora. (1995). **"Políticas de Salud hacia las mujeres desde las perspectivas de género"**. Caracas. Mimeo.
- BANCHS, M. A.; RODRÍGUEZ, B; GÓMEZ, L. y TORRES. (1995). "Diagnóstico de los contenidos sexistas en los textos escolares de Educación Básica". CONAMU-ME. Caracas.
- CASTILLO, A; FREITAS, P. y JIMÉNEZ, M. (1992) "Promoción de la Participación de la mujer en la formación técnica y profesional Ince Caracas". Caracas. Mimeo.
- CASTRO, G. (1988) **Sociólogos y Sociología en Venezuela**. Unesco y Fondo Editorial Tropykos. Caracas.
- DE BARBIERI, T. (1992) "Sobre la Categoría de Género: Una introducción teórico-metodológica" **ISIS INTERNACIONAL**. Género y Cambio Civilizador Ediciones de las Mujeres N° 17, Santiago de Chile.
- De VENANZI, A. (1990) **La Sociología de las Profesiones y la Sociología como profesión**. Edit. CDCHT. UCV. Caracas.
- FERRARA, V. (1995) "Sexo y Género" *El Nacional* 4/9/95 p.4
- GARCÍA, C. T.; AGUILERA, O. y JIMÉNEZ, O. (1991) "La Investigación Socioantropológica en Venezuela: Una aproximación a través de los tres congresos" (1981-1982-1990). **FERMENTUM Revista Venezolana de Sociología y Antropología** 1(2), p.p. 3-20.
- GARCÍA, C.T. (1995) "Las categorías de análisis también nos excluyen", **FER-**

MENTUM Revista Venezolana de Sociología y Antropología 5(12),
ULA Mérida p.p.24-39.

- GARCÍA PRINCE, E. (1992) "Políticas Públicas en el Enfoque de Género en América Latina y el Caribe". Comisión Asesora de la Presidencia de la República. Caracas.
- GARCÍA PRINCE, E. (1993) "Género y Acción Legislativa. Claves para el Análisis de Género en Textos Jurídicos y vías para hacerlo parte del proceso de formación de las leyes". Ponencia presentada en el Foro El Parlamento Centroamericano ante la Problemática Legal de las Mujeres, promovido por Parlamento Centroamericano y UNICEF. Guatemala 4 al 6 de octubre.
- JIMÉNEZ, M. y RENGIFO, F. (1995) "Querer tener hijos, Mujeres, pobreza y salud reproductiva". **FERMENTUM Revista Venezolana de Sociología y Antropología** 5(12), ULA, Mérida p.p. 61-73.
- LAGARDE, M. (1993) **Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas**. Col. Postgrado, UNAM México.
- LANDER, E. (1988) "Redefinición de los Planes de Estudio: Inclusión de Nuevas Tendencias, Temas y Problemas. La experiencia de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela". Caracas. Mimeografiado